

**SESIÓN SOLEMNE NUMERO DOS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS ENRIQUE ROJAS OROZCO Y LEONEL GONZALEZ VALENCIA.**

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** Con fundamento en lo dispuesto del artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ha convocado a ustedes a esta sesión solemne, en la cual en base a los acuerdos aprobados por esta Soberanía con fechas 24 de noviembre del 2009 y 28 de marzo del presente año, se develarán la remodelación del muro posterior del Presídium; así como la leyenda de Letras de Color Oro “Entre los Individuos, como entre las Naciones, “El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz” Benito Pablo Juárez García, de la misma forma la placa alusiva y el Mural los Centenarios de México en cuyas características técnicas muestran el relieve en talla fina de las imágenes de las personajes de ambas gestas históricas, en madera de cedro desflamada en la más alta calidad. Se abre la sesión para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día al que se sujetará la misma.

**DIP. SRIO. ROJAS OROZCO.** Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día; **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración en su caso de quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Designación de comisiones de cortesía; **IV.-** Receso; **V.-** Mensaje del Presidente del Congreso; **VI.-** Intervención del Lic. Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura; **VII.-** Develación de la remodelación del muro posterior del presídium; así como de la leyenda de Letras de Color Oro “Entre los Individuos, como entre las Naciones, el Respeto al Derecho Ajeno es la Paz” Benito Pablo Juárez García, de la misma forma del Mural Los Centenarios de México y de la placa alusiva al mismo; **VIII.-** Participación de los Niños Cantores de la U. de C; **IX.** Intervención de un Diputado por cada uno de los grupos parlamentarios de los partidos políticos y del Diputado único del Partido del Trabajo, representados en este Congreso; **X.-** Mensaje a cargo del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; **XI.-** Convocatoria a la próxima sesión ordinaria; **XII.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. GONZALEZ VALENCIA.** En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de los presentes. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolás Contreras Cortes; Dip. Mónica Adalicia Anguiano López; el de la voz Dip. Leonel González Valencia; Dip. Salvador Fuentes Pedroza; Dip. Mely Romero Celis; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; Dip. Luis Alfredo Díaz Blake; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora; Dip. Rigoberto Salazar Velasco; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Milton de Alva Gutiérrez; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. Olaf Presa Mendoza, C. Presidente informo a usted que están presentes 25 Diputadas y Diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de la instalación de esta sesión solemne. Habiendo quórum legal, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del día doce de octubre del año 2010, declaro formalmente instalada la presente Sesión Solemne, pueden sentarse, en el desahogo del siguiente punto del orden del día se designa a las CC. Diputadas Itzel Sarahí Ríos de la Mora y Patricia Lugo Barriga, como integrantes de la comisión de cortesía, encargada de recibir y acompañar al interior de este Recinto Parlamentario al C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; así como a los Legisladores Rigoberto Salazar Velasco y Olaf Presa Mendoza, para que acompañen al Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, en tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, declaro un receso.....RECESO..... Se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a los CC. Licenciados Mario Anguiano Moreno y José Alfredo Jiménez Carrillo, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad, a quienes agradecemos su presencia en este acto, en el que dentro del marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana de 1910 y como parte de las sesiones que se propuso llevar a cabo la Comisión Especial encargada de dichos festejos se llevará a cabo la develación de la remodelación del muro posterior del Presídium, así como de la leyenda en Letras Color Oro. Entre los Individuos como Entre las Naciones “El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”, Benito Pablo Juárez García, de la misma forma la placa alusiva y el mural Los Centenarios de México en el cual se plasman los dos acontecimientos mas importantes de la historia de nuestro país, como nueva nación independiente refrendando con ello el compromiso de esta Soberanía con el Senado de la República y el Gobierno Federal de sumarnos a dichos festejos. De conformidad al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidente del Congreso expresaré el mensaje de bienvenida. Agradezco cumplidamente la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Licenciado Mario Anguiano Moreno, igualmente agradezco la distinguida presencia del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, José Alfredo Jiménez Carrillo. Señoras y señores, para la LVI Legislatura, es alentador contar con la presencia de todos ustedes, en esta especial sesión solemne, en la que nos permitimos honrar una vez más a los héroes de nuestra la Independencia y de la Revolución de 1910, como sabemos la historia registra un sinnúmero de gestas heroicas de nuestros héroes, muchas de ellas valoradas y todas encaminadas hacia la libertad y a la soberanía del país. Otras luchas más orientadas a lograr la estabilidad, para estar en posibilidades de construir esta gran nación mexicana que celebramos hace 200 años a estos héroes y que hoy nuevamente honramos. A la LVI Legislatura nos emociona dejar un testimonio fehaciente que además de hacer lucir mas brillante y digno este H. Recinto como digna casa del pueblo de Colima, no es un simple testimonio por su admirable creación de que nos convoca, es un reconocimiento y refrendo de que esta LVI Legislatura, a las instituciones democráticas del país y del Estado. Por eso es aun mas significativa esta sesión para los integrantes de esta Legislatura y para todo el pueblo de Colima, sean bienvenidos todos a este Recinto y sean testigos de este mural que condensa 200 años de nuestra historia, 200 años de lucha y trabajo para construir esta gran nación mexicana, muchísimas gracias. De conformidad al siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Lic. Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura.

**INTERVENCION DEL LIC. RUBEN PEREZ ANGUIANO, SECRETARIO DE CULTURA DEL ESTADO.** Señor Presidente del Congreso del Estado, señor Gobernador, señor Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, distinguidas y distinguidos Diputados, amigos, artistas, público en general, muchas gracias, para la

Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado es un honor participar en la gestión de recursos para la creación de más obras artísticas en beneficio de la colectividad, desde el principio cuando fue establecida la solicitud por el H. Congreso, el señor Gobernador me instruyo a localizar los recursos disponibles, en el ámbito federal o por medio de los fondos mixtos establecidos en coordinación con el recurso nacional para la cultura y las artes para apoyar esta gran iniciativa de generar un relieve en madera en la sede del Congreso de Colima, este relieve es obra de un artista colimense, es una obra de gran calidad, los relieves en madera son insólitos en muchos sentidos, en el panorama artístico nacional y por eso creo que los colimenses deberemos sentirnos legítimamente orgullosos. La magnífica hechura será puesta a consideración de todos ustedes dentro de unos momentos, y creo que va a marcar una forma magnífica este Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional, Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, con una aportación artística muy importante que es iniciativa originada y establecida por la representación social de los colimenses, que es el Congreso del Estado, muchísimas gracias por permitirnos esta participación, yo solo quiero añadir que también la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, con la instrucción del señor Gobernador participo en algunos de los diseños que serán puestos a la vista también que forman parte de esta remodelación integral del Recinto muchísimas gracias y estamos a la orden, muchas gracias.

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** Para continuar con el siguiente punto del orden del día, se invita a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, así como a la Comisión especial, de apoyo a los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana de 1810, constituida por los Diputados integrantes de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, para que conjuntamente con esta Mesa Directiva, nos acompañen a efectuar la develación de la remodelación del muro posterior del Presídium, así como la Leyenda en Letras Color Oro entre los Individuos como entre las Naciones el respeto al derecho ajeno es la paz, Benito Pablo Juárez García, igualmente el Mural los Centenarios de México y de la Placa alusiva al mismo, en tanto se cumple esta comisión se decreta un receso. RECESO.

**DEVELACIÓN DE LA REMODELACION DEL MURO POSTERIOR DEL PRESIDUM, LEYENDA DE LETRAS DE COLOR ORO “ENTRE LOS INDIVIDUOS, COMO ENTRE LAS NACIONES, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ” BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA, Y EL MURO DE LOS CENTENARIOS DE MEXICO; ASI MISMO LA PLACA ALUSIVA AL MISMO.**

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** Se reanuda la sesión para desahogar el siguiente punto del orden del día, escucharemos una intervención musical de los Niños Cantores de la U. de C.

**INTERVENCION MUSICAL DE LOS NIÑOS CANTORES DE LA U. DE C.**

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** Agradecemos al Maestro y a los Niños Cantores de la U. de C. Muchísimas gracias; para continuar con el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al C. Dip. Olaf Presa Mendoza, Diputado Único del Partido del Trabajo, en este Congreso.

**DIP. PRESA MENDOZA.** Con su permiso Diputado Presidente compañeros y compañeras Legisladores, con su permiso señor Gobernador, con el permiso del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con el

permiso de las autoridades civiles y militares y también del público en general que hoy nos acompañan sean todos bienvenidos. Hoy es un día de relevancia en la historia cívica y cultural nacional. También se conmemora el Día de la Raza, lo que nos recuerda que el pueblo mexicano es rico por su diversidad cultural y étnica, porque en esta gran República Mexicana conviven nuestros pueblos con culturas extraordinarias. Somos un país de historia y con grandes y magníficas riquezas materiales, culturales e históricas. Ahora somos también un país con pluralidad ideológica. Para llegar a ella, pasaron dos siglos de grandes luchas y transformaciones. Sus protagonistas han sido ya representados y ocupan un lugar preponderante en esta casa del pueblo colimense. Todos ellos, en épocas de la historia nacional, lucharon contra el fanatismo y la ignorancia, contra los opresores y traidores de la patria aliados con invasores; luchando contra la esclavitud, la miseria, la marginación y la injusticia; supieron cumplir, con gran responsabilidad y amor por la libertad, su papel en la historia que les tocó vivir. Por eso el pueblo colimense les rinde homenaje y les patentiza aquí su reconocimiento. Muchos de ellos tributaron su vida porque tuviéramos una Nación libre, una Patria con justicia para sus hijos e hijas. Hidalgo supo enseñar a los hombres libres las bondades y beneficios de la libertad, de la cultura, de las artes y las artesanías, de la filosofía que libera al hombre de las ataduras de la ignorancia. Morelos, tuvo la inspiración de las leyes que perfilaban la Nación; Juárez, mostró su infinito amor por la patria y la libertad, por la tolerancia y la legalidad; y que también quedan enmarcadas de esa frase que hoy se acaba de develar. Los hermanos Flores Mogón desde sus trincheras de expresión pública denunciaron el régimen autoritario y jamás se rindieron, su papel fue fundamental en el derrumbe de una dictadura que servía a las elites y que golpeaba a las multitudes; Zapata y Villa, héroes populares del México profundamente social, lucharon porque los campesinos, los obreros, los profesores, tuvieran mejores condiciones de vida. En este mural conmemorativo del Bicentenario del inicio de la Independencia y del Centenario del comienzo de la Revolución, se rinde un reconocimiento del pueblo colimense a los grandes próceres luchadores por la libertad, la democracia, la justicia. Un pueblo que honra la memoria de sus libertadores y sus luchadores sociales, es un pueblo que ama la libertad, que reconoce los valores esenciales del civismo, de la democracia, de la pluralidad. Ellos son Ignacio. Este gran mural, se suma al patrimonio que conforman los monumentos de nuestros próceres en plazas y jardines, a lo largo de avenidas y por la ruta que siguieron en la defensa de la República y salvaguardando sus instituciones. Este mural se encuentra a unos cuantos pasos de la avenida Camino Real, por donde miles de estudiantes transitan diariamente, y en cuyo camellón se encuentran los más notables hombres de la Reforma que rescataron y restauraron a la República; que nos dieron la Carta Magna y que, con la espada, con la pluma y como tribunos, defendieron a la Nación y generaron una vigorosa opinión pública: ellos son Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Melchor Ocampo, José María Iglesias, y Guillermo Prieto. Ahora, este recinto se honra con la recepción que se hace aquí de nuestros grandes patriotas juntos, representando diferentes etapas de la historia nacional pero con un mismo objetivo, el de la libertad, La justicia y la democracia. Así, cuando los legisladores discutamos sobre iniciativas de leyes, recordaremos el enorme sacrificio de nuestros libertadores y defensores de las instituciones, y lejos de deshonorar la gran memoria nacional que nos legaron, la fortalezcamos practicando la defensa y la promoción de las libertades y los derechos humanos, sociales y políticos del pueblo colimense. Honrémoslos demostrando que tenemos la capacidad de ponernos de acuerdo sobre cualquier tema, usando las armas más poderosas, el diálogo y la razón. La gran mayoría de nuestros próceres, como republicanos que fueron, defendieron el Estado Laico de las instituciones de gobierno mexicanas. Con este mural, no solo se recuerda que iniciaron luchas y sacrificaron sus vidas o que fueron pioneros en la construcción de instituciones; sino que también se hace un reconocimiento al carácter laico del Estado mexicano, como la única garantía de preservar los derechos y la libertad que con grandes sacrificios consiguieron y nos heredaron los grandes patriotas de la

guerras de Independencia, de Reforma, de la Intervención Francesa y del Imperio, y de la Revolución Mexicana. A nombre propio y como representante popular e integrante del Partido del Trabajo, expreso mi reconocimiento por esta importante obra que surge a esta iniciativa de la Quincuagésima Sexta Legislatura, un aporte que pretende enriquecer los valores cívicos de la comunidad colimense, y mi beneplácito porque este mural tendrá una gran importancia en la cultura legislativa y en la instrucción cívica y educativa de los estudiantes que concurren al Congreso dentro de los programas educativos de instrucción pública. También, valla mi felicitación al maestro y artista José Tejeda León, quien interpretó con gran talento la historia nacional y la fijó en este mural, enhorabuena. Y pido un aplauso para un artista que se suma, y que es parte del gran aporte artístico que Colima brinda al país y al mundo. Gracias por su atención y en hora buena nuevamente, muchas gracias Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** Continuando con el mismo punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Diputado Alfredo Hernández Ramos, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza, en este Congreso.

**DIP. HERNANDEZ RAMOS.** Muy buenos días a todas y a todos ustedes, con su permiso del Diputado Presidente. Saludo con respeto, a la Honorable presencia del señor Gobernador Constitucional de nuestro Estado, al Lic. Mario Anguiano Moreno. Es grato saludarle y agradecerle el respaldo y acompañarnos en esta sesión tan importante para nosotros señor Gobernador, también decirle que reciba el saludo de la Junta Municipal del Partido Nueva Alianza, reciba el saludo total y el respaldo total del Presidente de la Junta Nacional de Nueva Alianza, del Presidente Jorge Kahwagi, donde siempre ha reconocido los grandes esfuerzos que a partir de su gobierno a realizado en favor de los colimenses, el reconocimiento total y respaldo total a su trabajo porque sabemos que es un gobernador que le está cumpliendo al pueblo de Colima. Saludo al Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo, Magistrado Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Asimismo a cada uno de mis amigas y amigos Diputados de esta Quincuagésima Sexta Legislatura. También un saludo y una felicitación a los niños cantores de la U. de C. que con gran éxito le dan realce a este gran evento que el día de hoy tenemos aquí en el Congreso del Estado, muchas felicidades a los Niños Cantores, encabezados por su maestro. Saludo a todos y a cada unos de los ciudadanos que nos hacen el honor de acompañarnos. Para nosotros como Partido Nueva Alianza, también es muy significativa esta Sesión Solemne en que recordamos y honramos la memoria de nuestros héroes de la patria, aun en el marco de Bicentenario de nuestra Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana de 1910. Ellos han sido por 200 años, ejemplo de patriotismo, de lucha, de trabajo y de principios. Hombres que hicieron valer sus ideales por la Libertad, la Soberanía la autodeterminación para gobernarnos. Con ellos, en la independencia y la revolución, empezamos a escribir la historia, esa gran historia de nuestro país. Fueron el ejemplo para las generaciones posteriores tuviéramos la oportunidad de fortalecer y hacer crecer esta nación, pese a cualquier adversidad interna o cualquier intervención extranjera. Así, con el ejemplo de quienes lucharon por nuestra Independencia Nacional y la Revolución de 1910, pasando por la Reforma y las Intervenciones Extranjeras, el México de hoy se empezó a construir, pasando de la informalidad y la inestabilidad a una nación de instituciones que es necesario sigamos consolidando. Si después de la Independencia Nacional y la Revolución era fundamental, establecer las bases de una nación de instituciones, con una gobernabilidad perdurable, una nación regida por la ley, ahora más que nunca necesitamos que este ejemplo y la fortaleza de la nación no decaiga. Por eso para nosotros y para esta Quincuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, ha sido

importante dejar un digno testimonio de estos movimientos que propiciaron la construcción de nuestra nación, tal y como se expresa en este Mural de los Centenarios de México, Digno de este Recinto y digno del pueblo de Colima y del pueblo de México. Es un homenaje muy significativo que este día 12 de octubre, pues hoy también descubriremos la importancia de la unidad y del esfuerzo que todos los mexicanos necesitamos para romper con las barreras que nos ha permitido desarrollarnos como una gran nación y Estado. Es por ello que adquiere mayor significado, por nuestra Libertad y Soberanía, por la estabilidad que nos ha permitido crear las condiciones, una Gobernabilidad Democrática perdurable, que necesitamos seguir fortaleciendo con trabajo, manteniendo los sólidos principios que originaron la lucha por la independencia y la Revolución Mexicana. *“Por eso ante el pasado México tiene el deber de la reconciliación, México debe reconciliarse con su pasado”, dijo el gran poeta mexicano Octavio Paz.* Este Homenaje representa reencontrarnos con nuestra historia y refrendar nuestro reconocimiento a los héroes de la Independencia y la Revolución Mexicana. El Mural de los Centenarios representa nuestra obligada reflexión sobre nuestro compromiso como Legisladores con el pasado, el presente, el futuro de Colima y de México, nuestro compromiso con las instituciones, y con la democracia. Representa el compromiso de todos, con la sociedad colimense. Esto que ustedes ahora contemplan es una muestra de nuestro reconocimiento a la instituciones a las generaciones de miles de mexicanos, que como a nosotros nos han tocado poner nuestro grano de arena para contribuir a hacer de este país más grande, más prospero más justo generación tras generación. Una fecha memorable para honrar a nuestros héroes, una gran fecha para enaltecer el principio y valores que propiciaron la construcción y la grandeza de esta gran Nación Mexicana, Nuestra Patria, Nuestro México. Todo por México, todo por Colima. Muchas gracias.

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** En el mismo punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Diputado José Luis López González, integrante del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En este Congreso.

**DIP. LOPEZ GONZALEZ.** Buenos días, saludo con respeto al Gobernador del Estado Lic. Mario Anguiano Moreno, de la misma forma al Magistrado Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia, del Estado, Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo, al Presidente del H. Congreso del Estado y a la Mesa Directiva, y a ustedes compañeras y compañeros Diputados, con su permiso de todos los amigos y amigas que hoy nos acompañan, en este año 2010, celebramos el Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia, gracias al cual nuestro país, conquistó la libertad y la soberanía, también conmemoramos el Centenario del inicio de la Revolución, movimiento en el que los mexicanos exigimos el sufragio efectivo y las garantías individuales. Además de los derechos sociales y la soberanía de la nación sobre los bienes y recursos naturales, recordamos los héroes que nos dieron patria y libertad, Hidalgo, Morelos, Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y la de tantos hombres y mujeres que lucharon por un México, igualitario y justo, por un México libre sin discriminación, libre de desigualdad y de esclavitud. Igualmente festejamos como México se ganó el reconocimiento y el respeto de las naciones, somos el resultado de nuestra Historia y precisamente para entender el presente, es necesario conocer nuestro pasado. No hay duda de que la dignidad de una nación se expresa en la forma en que se conoce, reconoce y respeta las ideas y los ideales por los que se lucharon mismos que le dan sentido a su vida. Efectivamente festejar el nacimiento es retomar y hacer vigente los pensamientos que le dieron vida, es decir mantener viva la memoria y tener presente los valores sobre los cuales esta nación se fundó. Libertad, igualdad y justicia. Es por ello que por encima de nuestras diferencias somos una misma nación, heredera de la insurgencia, la reforma y la revolución. Es necesario

que los mexicanos y particularmente los Colimenses, conozcamos mejor nuestra historia, sobre todos nuestros niñas y niños, para que puedan conocer y amar a México, debemos promover entre ellos el significado y la importancia de la independencia y de la revolución. Es motivo de júbilo develar esta obra que recuerda nuestros próceres, en este año tan especial, pero también es un buen motivo para reflexionar y preguntarnos si con nuestros actos heredaremos el México que esperan las generaciones del futuro, pero no podemos, ni debemos dormirnos en nuestros laureles, nuestra generación enfrenta problemas muy serios, que ponen en peligro aquellos ideales por los que se lucharon, y que hoy son motivo de remembranza, sin embargo, hoy en día también luchamos para preservar nuestros valores e identidad con arrojo y la plena convicción de que lo superaremos, porque ese es nuestro carácter de lucha que ha traído como consecuencia una patria más gusta libre, más democrática, prospera, más segura mucho más equitativa y justa. Precisamente por eso, conmemorar la independencia y la revolución implica luchar para superar los serios obstáculos que amenazan la vida de la nación, en ese sentido, la responsabilidad de nuestra generación es muy grande, desde nuestras trincheras debemos contribuir ante todo a brindar seguridad y tranquilidad a las familias mexicanas, es mejorar la calidad de todos los mexicanos y lograr el bien común, las conmemoraciones centenarias del 2010, exige que todo los mexicanos también contribuyamos al fortalecimiento de la unidad en la pluralidad, la cual a su vez tiene como base la voluntad, tal y como la tuvieron los insurgentes y revolucionarios, hoy conmemoramos el pasado y miramos hacia el futuro, este año debe de ser recordado con emoción por haber sido fundamental en la construcción de un país y en especial de un Estado de Colima, en vías de prosperidad, maduro y responsable y justamente para ello es necesario que los mexicanos que vivimos el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, no solo recordemos la Historia, sino que la hagamos. Muchas gracias.

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** En el mismo punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Itzel Ríos de la Mora, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional. En este Congreso.

**DIP. RIOS DE LA MORA.** Muy buenos días, con su permiso me permito saludar al representante del Poder Legislativo a nuestro amigo Víctor Vázquez, por supuesto también con el mismo gusto y respeto, saludo a los representantes del Poder Ejecutivo, representado en la persona del Lic. Mario Anguiano Moreno, también al representante del Poder Judicial, representado por nuestro amigo José Alfredo Jiménez, también saludo a los integrantes de la Mesa Directiva, a mis amigos Diputados y Diputadas y por supuesto también agradezco la gentil presencia de todos los que se encuentran aquí en su casa, en la casa del pueblo, el Congreso del Estado, hoy 12 de octubre elegimos un día emblemático para hacer esta develación, porque sin duda nos obliga a echar una mirada hacia al pasado, nos obliga también a pensar en todas esas mujeres y esos hombres que lucharon por nuestra patria, que lucharon por la libertad en este sentido podemos ver como se ha construido y como se construyó el pasado, aquí la pregunta es ¿Qué es lo que esta pasando en el presente y como vamos a construir un futuro lleno de aciertos de porvenir para las futuras generaciones, aquí va la reflexión para decir que las futuras generaciones no se avergüencen de nuestro actuar porque este se ha propiciado por intereses mezquinos, que sea producto nuestro actuar también del odio, la invitación para que cada quien desde nuestra trinchera, para que cada quien en nuestro común actuar cotidiano independientemente de la formación y de la profesión que tengamos hagamos las cosas bien, para que la gente que viene, para que las futuras generaciones digan y hablen no solamente del Bicentenario; sino del Centenario y además de los años que vienen y recuerden con cosas buenas

por lo que nosotros estuvimos haciendo. El porqué recordar la patria, el porqué recordar la nación, porque sin duda hay muchas religiones, varios partidos políticos, en el cual transitar y militar, también hay distintos géneros, hay muchas cosas, que nos hacen ser diferentes, pero hay una que nos acerca, hay una que nos une que se llama México, que se llama Colima, que se llama libertad, tiene ese afán de buscar la unidad, el recordar la historia, el recordar el pasado, nos lleva a abrazar la idea de hacer hoy la develación de este mural y por supuesto también recordar las célebres frases de Benito Pablo Juárez García, “Entre los Individuos como entre las Naciones, el Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”. También refrendar a nombre de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, de nuestros amigos Diputados y Diputadas, el respeto, la confianza a los distintos poderes, en este caso al Poder Ejecutivo y Judicial, por su trabajo, por su actuar a favor de la familia colimense, nada más queríamos nosotros enfatizar que recordemos la historia, pero que no se nos olvide trabajar todos los días para ir construyendo también un futuro de grandes porvenires, para las generaciones y vuelvo a insistir, el pasado los héroes tuvieron ya su oportunidad, en el presente tenemos nosotros nuestra oportunidad, para hacer cosas a favor de Colima y del pueblo y también por supuesto de México. Muchísimas gracias a todos los que se encuentran aquí, ojalá también las generaciones que vengan al Congreso vean en este mural y en esta frase la posibilidad de incentivarse para seguir trabajando a favor de la gente de Colima.

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Lic. Mario Anguiano Moreno. Gobernador Constitucional del Estado.

**INTERVENCION DEL LIC. MARIO ANGUIANO MORENO, GOBERNADOR DEL ESTADO.** muy buenos días saludo con mucho aprecio y respeto a las Diputadas y a los Diputados integrantes de esta LVI Legislatura, agradecemos al presencia de cada una de las personas que nos acompañan en este evento, de manera particular saludamos con mucho aprecio al Presidente del Congreso del Estado, al Diputado Víctor Jacobo Vázquez Cerda, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, al Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo, a los integrantes de la Mesa Directiva, y felicitamos también a los que hicieron posible la realización de este evento. Participo en esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado con gran emoción, contagiado por el espíritu de unidad, civismo e identidad nacional, que existe entre los integrantes de esta Soberanía. Me parece importante que la Comisión Especial de apoyo a los eventos conmemorativos, del Bicentenario del inicio de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución, se planteara que en los muros del Congreso del Estado, quedaran plasmados para la posteridad, estas fechas tan representativas para los mexicanos. Celebro que este Congreso dispusiera que el Escultor José Tejeda León; con la valiosa colaboración del historiador Noé Guerra Pimentel, dieran forma en este Recinto Parlamentario, a las figuras de los próceres de la Patria, y a los caudillos de la glorioso Revolución Mexicana, y yo lo digo ahora que lo podemos apreciar, con mucha amplitud, una verdadera obra de arte, que sin lugar a dudas se convirtiera en un icono, de la sede del poder legislativo, por eso les decimos a nuestro amigo el Escultor José Tejeda León. Muchas felicidades

Esta es una decisión que sin duda, profundiza la razón de ser del Poder Legislativo, de un Poder estrechamente vinculado al carácter democrático de la representación popular, tal y como lo fueron en los dos episodios fundamentales de la historia nacional, que conmemoramos este año. Si la representatividad de los Legisladores brinda a este espacio, un carácter plural, deliberativo y republicano, la remodelación del muro posterior al

presídium, la Leyenda en Letras de Oro que acaba de ser develada, y el mural conmemorativo “Los Centenarios de México”, profundizan el carácter social de esta sede Legislativo. Por eso reconozco el civismo y la acertada decisión de la Presidente de la Comisión de Gobierno Interno, la Diputada Itzel Ríos de la Mora, y junto con ello, a los integrantes de la Comisión Especial, así como de todos los integrantes de esta LVI Legislatura que identificados con los valores de nuestros héroes, compartieron la idea de dejar para la posteridad, Leyendas en Letras de Oro de gran significado, y majestuosas obras de arte, que expresan un mensaje de esperanza, unidad y patriotismo. No es fortuito que los integrantes de este Honorable Congreso, hayan tomado la decisión atinada de rememorar a los héroes que nos dieron Patria y Libertad, y a los caudillos de la Revolución Mexicana, como fieles testigos de una lucha, de un movimiento social por la igualdad que aún continúa. Sin duda alguna la presencia de estos personajes ilustres, hará recortar a todos los que hagamos acto de presencia en este Recinto Parlamentario, que no ha sido olvidado el sacrificio de millones de mexicanos. Estoy seguro que al pie de nuestros héroes inmortalizados en esta obra de arte, y como fieles testigos de un legado de incalculable valor, los legisladores locales habrán de traducir el espíritu de la Independencia y de la Revolución Mexicana, en reformas y leyes. El 15 de julio de 1867, al regresar victorioso a la capital de la República tras derrotar al Imperio, el Presidente Benito Juárez dijo en un discurso memorable. Encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos, a obtener y a consolidar los beneficios de la paz, bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades, para los derechos de todos los habitantes de la república. Que el pueblo y el Gobierno respeten los derechos de todos. Entre los Individuos, como Entre Las Naciones, el Respeto al Derecho Ajeno es La Paz. La trascendencia de la frase en letras de oro que se develó hace unos minutos, se descubre en la realidad histórica de una nación, que sobreponiéndose a las adversidades, supo salir adelante gracias al sentido de unidad y a la determinación de personajes que como Juárez, lucharon incansablemente hasta alcanzar sus objetivos. Por eso espero que la inscripción de letras de oro nos haga tener presente a todos los colimenses, que con unidad, perseverancia y grandes esfuerzos, siempre estaremos en condiciones de superar las dificultades, que hoy nos preocupan, que amenazan al estado mexicano, y que vulneren la tranquilidad de nuestras familias. La historia, la dignidad y la valentía de un pueblo, se plasman en las instituciones del Estado, en las leyes que dan vigencia a un marco legal y en el trabajo emprendido durante varias generaciones. Que mejor forma de mantener vigente la grandeza de la historia, dignidad y valentía de nuestro pueblo, que en un mural artístico que invoca los anhelos libertarios, de justicia y de oportunidades para todos. Celebro que por encima de las diferencias políticas e ideológicas, propias de una Legislatura plural y de origen democrático, hayan prevalecido los valores nacionales, y el deseo de ver concluida esta obra. Con ello los Diputados rinden el mejor homenaje que podrían recibir nuestros héroes, el mensaje de unidad y solidaridad por el que tanto lucharon. Tengo la certeza que esta actitud constructiva y ejemplar, servirá para dirimir diferencias, para concretar acuerdos que benefician al Estado de Colima y a sus habitantes. Estoy seguro que con la actitud responsable de los integrantes esta LVI Legislatura, así será, muchas felicidades y muchas gracias.

**DIP. PDTE. VAZQUEZ CERDA.** Antes de concluir la presente sesión solicito a los Diputados integrantes de las Comisiones de cortesía, que una vez clausurada esta sesión acompañen a salir del Recinto Parlamentario a los invitados especiales. CC. Licenciados Mario Anguiano Moreno y José Alfredo Jiménez Carrillo, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la próxima sesión ordinaria a celebrar el día martes 19 de octubre del presente año, a partir de las once horas. Agotados los puntos

del orden del día, solicito a los presentes ponerse de p e, para proceder a la clausura de esta Sesi n Solemne. Hoy doce de octubre del a o 2010, siendo las once con tres minutos a nombre de la H. Quincuag sima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta Sesi n Solemne. Por su asistencia, much simas gracias. En hora buena.